

COMUNICACIÓN OFICIAL PARA-ATLETISMO

JUEGOS PARANACIONALES 2015

Comunicado numero: 3

Una vez verificado reporte de atletas no presentados a cámara de llamado, y conforme a lo dispuesto de la Regla 5, numeral 3, literal a), y no habiendo recibido justificación oficial alguna, se procede a retirar de las pruebas posteriores del atleta:

N°	Nombre	Organización	Categoría	Rama
194	Rolando Gasca Clevez	Huila	T52-T53	Masculina

Se encuentra disponible la versión 2.2, de la programación de competencia donde hay unos cambios menores.

Emitido por: Direccion de Campeonato.

Hora: 8:00 P.M

Fecha: 1/12/2015

Esta decisión afecta:

Resultados	
Programación	X
Premiación	
Otro	